



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio: **DU 05/89-17**

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el artículo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 58 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2017,

AUTORIZA a:

JESUS JUAREZ					
Para La Obra:			COLOCACION DE MUROS PERIMETRALES		
En el Predio Propiedad de:			JOSE ARTURO RIOS ZAMARRIPA		
Con una Dimension de:			66.25	Metros Lineales	Bardeo Perimetral
			Uso De Suelo:		CASA HABITACION
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:		CALLE EL LAGARTO		No. 14
	Asentamiento Humano:		COLONIA DEL VALLE		
	Localidad:		SOMBRERETE ZACATECAS		

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado) **\$ 595.00**
 De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de: **\$65,455.00**
 Este documento tiene una **Vigencia de 2 meses** a partir de la fecha de expedición, solicitandole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Direccion a retrendario de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

NOTA: Encaso de que la construccion lleve marquesina no debe de exeder del ancho de la banquetta siempre y cuando no exeda de un metro, no se debe construir arriba de la marquesina.
 Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA					
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)
15/07/2017					

Jesús Juárez
 23/mayo/2017

ATENTAMENTE
 ARQ. HIRAM ALBERTO MARQUEZ ESTRADA
 Director de Obras y Servicios Públicos.
 Sombrerete, Zacatecas a: 16 de mayo de 2017